

TEMA: TEMER A DIOS ANTES QUE A LOS HOMBRES.

INTRODUCCION:

Lamentablemente la gente y muchos cristianos tememos más al hombre que a Dios.

Pero debe ser todo lo contrario, antes debemos temer más a Dios que al hombre.

En las escrituras encontramos muchos ejemplos bíblicos de siervos de Dios que demostraron más el temor a Dios que al hombre.

Aunque esto les llegara a costar la vida o perder su trabajo, su influencia.

El temor a Dios es lo más importante siempre.

Jesús enseña a sus discípulos a quien deben de temer.

Mateo.10:28. Y no temáis a los que matan el cuerpo, pero no pueden matar el alma; más bien temed a aquel que puede hacer perecer tanto el alma como el cuerpo en el infierno.

los discípulos no debían de temer el furor asesino de los hombres.

Lo peor que pueden hacer los hombres es matar el cuerpo.

La muerte física no es la tragedia suprema para el cristiano.

Morir es estar con Cristo, y es por tanto mucho mejor.

Filipenses.1:23. pues de ambos lados me siento apremiado, teniendo el deseo de partir y estar con Cristo, pues eso es mucho mejor;

Es la liberación del pecado, del dolor, de la enfermedad, del sufrimiento y de la muerte; es el traslado a la gloria eterna.

De modo que lo peor que los hombres pueden hacer es, en un sentido real, lo mejor que puede sucederle al hijo de Dios.

Los discípulos no deberían temer a los hombres, sino que deberían tener un temor reverente hacia aquel que puede destruir alma y cuerpo en el infierno.

Ésta es la pérdida mayor -la separación eterna de Dios, de Cristo y de toda esperanza-.

La muerte espiritual es aquella pérdida que no puede ser medida y la muerte que debe ser evitada a toda costa.

El epitafio dice:

«Aquí yace uno que temió a Dios tanto que nunca tuvo temor ante ningún hombre».

Los discípulos aprendieron y demostraron temer a Dios antes que a los hombres.

Hechos.4:18-19. Cuando los llamaron, les ordenaron no hablar ni enseñar en el nombre de Jesús.

V.19. Mas respondiendo Pedro y Juan, les dijeron: Vosotros mismos juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios;

Pedro y Juan no pudieron aceptar una restricción así.

Su primera lealtad y responsabilidad era para con Dios, no para con el hombre.

Hechos.5:28-29. diciendo: Os dimos órdenes estrictas de no continuar enseñando en este nombre, y he aquí, habéis llenado a Jerusalén con vuestras enseñanzas, y queréis traer sobre nosotros la sangre de este hombre.

V.29. Mas respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Debemos obedecer a Dios antes que a los hombres.

Antes, los apóstoles habían orado pidiendo valor para hablar la palabra.

Ahora, con valor de lo alto, insistieron en que su obligación era obedecer a Dios antes que a los hombres.

Ellos tuvieron más temor a Dios que a los hombres.

Aunque esto les costó ser azotado y hasta la muerte.

Dos mujeres tuvieron más temor a Dios que al Faraón.

Exodo.1:15-21. Y el rey de Egipto habló a las parteras de las hebreas, una de las cuales se llamaba Sifra, y la otra Puá,

V.16. y les dijo: Cuando estéis asistiendo a las hebreas a dar a luz, y las veáis sobre el lecho del parto, si es un hijo, le daréis muerte, pero si es una hija, entonces vivirá.

V.17. Pero las parteras temían a Dios, y no hicieron como el rey de Egipto les había mandado, sino que dejaron con vida a los niños.

V.18. El rey de Egipto hizo llamar a las parteras y les dijo: ¿Por qué habéis hecho esto, y habéis dejado con vida a los niños?

V.19. Respondieron las parteras a Faraón: Porque las mujeres hebreas no son como las egipcias, pues son robustas y dan a luz antes que la partera llegue a ellas.

V.20. Y Dios favoreció a las parteras; y el pueblo se multiplicó y llegó a ser muy poderoso.

V.21. Y sucedió que por haber las parteras temido a Dios, El prosperó sus familias.

Estas mujeres tuvieron más temor a Dios que al Rey, aunque esto les costara la vida su trabajo.

Y por haber tenido más temor a Dios que al Rey, Dios hizo prosperar a ellas y sus familias.

El temer más a Dios que a los hombres siempre traerá mejores beneficios.

Como Ester.

Ester.4:26. Ve, reúne a todos los judíos que se encuentran en Susa y ayunad por mí; no comáis ni bebáis por tres días, ni de noche ni de día. También yo y mis doncellas ayunaremos. Y así iré al rey, lo cual no es conforme a la ley; y si perezco, perezco.

Si perezco, que perezca».

«Aunque el peligro que corro sea evidentemente grande, considerando lo explícito de esa ley, lo incierto de la mente del rey, y la severidad que mostró a mi predecesora Vasti, sin embargo, antes que descuidar mi obligación hacia Dios y Su pueblo.

Iré ante el rey y me abandonaré alegre y resueltamente a la providencia de Dios para mi seguridad y éxito».

La actitud del cristiano en la dificultad y las circunstancias que nos ponen a prueba no debe ser de fatalismo, sino de optimismo.

Como Sadrac, Mesac, Abed Nego.

Daniel.3:10-23. Tú, oh rey, has proclamado un decreto de que todo hombre que oiga el sonido del cuerno, la flauta, la lira, el arpa, el salterio, la gaita y toda clase de música, se postre y adore la estatua de oro,

V.11. y el que no se postre y adore, será echado en un horno de fuego ardiente.

V.12. Pero hay algunos judíos a quienes has puesto sobre la administración de la provincia de Babilonia, es decir, Sadrac, Mesac y Abed-nego, y estos hombres, oh rey, no te hacen caso; no sirven a tus dioses ni adoran la estatua de oro que has levantado.

V.13. Entonces Nabucodonosor, enojado y furioso, dio orden de traer a Sadrac, Mesac y Abed-nego; estos hombres, pues, fueron conducidos ante el rey.

V.14. Habló Nabucodonosor y les dijo: ¿Es verdad Sadrac, Mesac y Abed-nego que no servís a mis dioses ni adoráis la estatua de oro que he levantado?

V.15. ¿Estáis dispuestos ahora, para que cuando oigáis el sonido del cuerno, la flauta, la lira, el arpa, el salterio, la gaita y toda clase de música, os postréis y adoréis la estatua que he hecho? Porque si no la adoráis, inmediatamente seréis echados en un horno de fuego ardiente; ¿y qué dios será el que os libre de mis manos?

V.16. Sadrac, Mesac y Abed-nego respondieron y dijeron al rey Nabucodonosor: No necesitamos darte una respuesta acerca de este asunto.

V.17. Ciertamente nuestro Dios a quien servimos puede librarnos del horno de fuego ardiente; y de tu mano, oh rey, nos librará.

V.18. Pero si no lo hace, has de saber, oh rey, que no serviremos a tus dioses ni adoraremos la estatua de oro que has levantado.

V.19. Entonces Nabucodonosor se llenó de furor, y demudó su semblante contra Sadrac, Mesac y Abed-nego. Respondió ordenando que se calentara el horno siete veces más de lo que se acostumbraba calentar.

V.20. Y mandó que algunos valientes guerreros de su ejército ataran a Sadrac, Mesac y Abed-nego, y los echaran en el horno de fuego ardiente.

V.21. Entonces estos hombres fueron atados y arrojados con sus mantos, sus túnicas, sus gorros y sus otras ropas en el horno de fuego ardiente.

V.22. Como la orden del rey era apremiante y el horno había sido calentado excesivamente, la llama del fuego mató a los que habían alzado a Sadrac, Mesac y Abed-nego.

V.23. Pero estos tres hombres, Sadrac, Mesac y Abed-nego cayeron, atados, en medio del horno de fuego ardiente.

Aunque su vida siempre estuvo en peligro y sería una muerte tan terrible.

Ellos nunca tuvieron temor al Rey sino siempre a Dios.

Y por haber temido más a Dios, Dios salva la vida de ellos del fuego.

Y los soldados por temer más al Rey murieron quemados.

Como Daniel.

Daniel.6:4-23. Entonces los funcionarios y sátrapas buscaron un motivo para acusar a Daniel con respecto a los asuntos del reino; pero no pudieron encontrar ningún motivo de acusación ni evidencia alguna de corrupción, por cuanto él era fiel, y ninguna negligencia ni corrupción podía hallarse en él.

V.5. Entonces estos hombres dijeron: No encontraremos ningún motivo de acusación contra este Daniel a menos que encontremos algo contra él en relación con la ley de su Dios.

V.6. Estos funcionarios y sátrapas, de común acuerdo, fueron entonces al rey y le dijeron así: ¡Rey Darío, vive para siempre!

V.7. Todos los funcionarios del reino, prefectos, sátrapas, altos oficiales y gobernadores, han acordado que el rey promulgue un edicto y ponga en vigor el mandato de que cualquiera que en el término de treinta días haga petición a cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, sea echado en el foso de los leones.

V.8. Ahora pues, oh rey, promulga el mandato y firma el documento para que no sea modificado, conforme a la ley de los medos y persas, que no puede ser revocada.

V.9. Por tanto, el rey Darío firmó el documento, esto es, el mandato.

V.10. Cuando Daniel supo que había sido firmado el documento, entró en su casa (en su aposento superior tenía ventanas abiertas en dirección a Jerusalén), y como lo solía hacer antes, continuó arrodillándose tres veces al día, orando y dando gracias delante de su Dios.

V.11. Entonces estos hombres, de común acuerdo, fueron y encontraron a Daniel orando y suplicando delante de su Dios;

V.12. por lo cual se presentaron ante el rey y le hablaron tocante al mandato real: ¿No firmaste un mandato que cualquier hombre que en el término de treinta días hiciera petición a cualquier dios u hombre fuera de ti, oh rey, fuera echado en el foso de los leones? El rey respondió, y dijo: La orden es cierta, conforme a la ley de los medos y persas, que no puede ser revocada.

V.13. Entonces ellos respondieron y dijeron al rey: Daniel, que es uno de los deportados de Judá, no te hace caso, oh rey, ni del mandato que firmaste, sino que tres veces al día hace su oración.

V.14. Al oír estas palabras, el rey se afligió mucho y se propuso librar a Daniel; y hasta la puesta del sol estuvo buscando la manera de librarlo.

V.15. Entonces aquellos hombres vinieron de común acuerdo al rey y le dijeron: Reconoce, oh rey, que es ley de los medos y persas que ningún mandato o edicto que el rey establezca, puede ser revocado.

V.16. El rey entonces dio órdenes que trajeran a Daniel y lo echaran en el foso de los leones. El rey habló a Daniel y le dijo: Tu Dios, a quien sirves con perseverancia, Él te librará.

V.17. Trajeron una piedra y la pusieron sobre la boca del foso; el rey la selló con su anillo y con los anillos de sus nobles, para que nada pudiera cambiarse de lo ordenado en cuanto a Daniel.

V.18. Después el rey se fue a su palacio y pasó la noche en ayuno; ningún entretenimiento fue traído ante él y se le fue el sueño.

V.19. Entonces el rey se levantó al amanecer, al rayar el alba, y fue a toda prisa al foso de los leones.

V.20. Y acercándose al foso, gritó a Daniel con voz angustiada. El rey habló a Daniel y le dijo: Daniel, siervo del Dios viviente, tu Dios, a quien sirves con perseverancia, ¿te ha podido librar de los leones?

V.21. Entonces Daniel respondió al rey: Oh rey, vive para siempre.

V.22. Mi Dios envió su ángel, que cerró la boca de los leones, y no me han hecho daño alguno porque fui hallado inocente ante El; y tampoco ante ti, oh rey, he cometido crimen alguno.

V.23. El rey entonces se alegró mucho y mandó sacar a Daniel del foso. Cuando Daniel fue sacado del foso, no se encontró en él lesión alguna, porque había confiado en su Dios.

Daniel tuvo más temor a Dios que al Rey y por haber tenido más temor a Dios.

Dios le salvo la vida de los leones.

El apóstol Pablo tuvo más temor a Dios que a los hombres.

Hechos.20:22-24. Y ahora, he aquí que yo, atado en espíritu, voy a Jerusalén sin saber lo que allá me sucederá

V.23. salvo que el Espíritu Santo solemnemente me da testimonio en cada ciudad, diciendo que me esperan cadenas y aflicciones.

V.24. Pero en ninguna manera estimo mi vida como valiosa para mí mismo, a fin de poder terminar mi carrera y el ministerio que recibí del Señor Jesús, para dar testimonio solemnemente del evangelio de la gracia de Dios.

No tenía temor por lo que podía pasarle en Jerusalén.

Por la causa del evangelio estaba dispuesto a sufrir sin tener temor a los hombres sino solo a Dios.

Como Moisés.

Hebreos.11:27. Por la fe salió de Egipto sin temer la ira del rey, porque se mantuvo firme como viendo al Invisible.

Temió tan poco a Faraón porque temía mucho a Dios.

Mantuvo la mirada fija en el bienaventurado y único Soberano, Rey de reyes, y Señor de los que gobiernan.

Jesús fue claro y nos enseñó a quien es el único que debemos temer.

Y ese es solo a Dios a nadie más.

¿A quién estamos temiendo?

¿A Dios o a los hombres?

Tengamos siempre en primer lugar el temor a Dios, cueste lo que cueste.

Seamos fieles hasta la muerte.

Apocalipsis.2:10. 'No temas lo que estás por sufrir. He aquí, el diablo echará a algunos de vosotros en la cárcel para que seáis probados, y tendréis tribulación por diez días. Sé fiel hasta la muerte, y yo te daré la corona de la vida.

CONCLUSION:

Jesús nos enseñó a quien es el único que debemos de temer y ese es a Dios solamente.

No temamos al hombre, el hombre solo puede quitarnos la vida y de allí nada puede hacer más.

Todos los que temieron a Dios salieron victoriosos.

Temamos a Dios siempre ante cualquier situación que se nos presente en esta vida.

El temor a Dios es lo más importante sobre todas las cosas en este mundo.

Proverbios.1:7. El temor del SEÑOR es el principio de la sabiduría; los necios desprecian la sabiduría y la instrucción.

MARIO JAVIER MORENO CHAVEZ.

APARTADO POSTAL: CJ- 02.

MANAGUA- NICARAGUA. C.A.

10 de febrero de 2021.

www.compralaverdadynolavendas.com